

HECHO ESENCIAL

Agrícola Nacional S.A.C. e I.
Inscripción en el Registro de Valores N° 0154.

Santiago, 9 de marzo de 2010

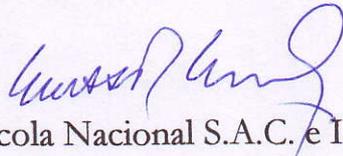
Señor Guillermo Larraín Ríos,
Superintendente de Valores y Seguros.
Presente.

Ref.: Cambios en la Administración.

Por la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9, 10 y siguientes de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y estando debidamente facultado al efecto, informamos a usted que en Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada con esta misma fecha, se acordaron las siguientes materias:

- a) Aceptar la renuncia al cargo de Gerente General presentada por don Mario Lara Essedin, con motivo de la reorganización en curso dentro de las sociedades del grupo Anasac, habiendo sido previamente designado Gerente General de la filial Anasac Chile S.A.
- b) Designar Gerente General de la sociedad a don Eugenio de Marchena Guzmán, quien asumirá a contar de esta fecha.

Sin otro particular lo saluda atentamente,



Agrícola Nacional S.A.C. e I.
Eugenio de Marchena Guzmán
Gerente General

cc. Bolsa de Comercio de Santiago.